

-Regularícese Cometido Funcional a Analista
Contable del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 05 ABR. 2019

DECRETO D.E.M. N° 957-1(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Analista Contable del Departamento de Educación de Lota, Don: **RODRIGO MUÑOZ ULLOA**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a Analista Contable del Departamento de Educación de Lota, Don: **RODRIGO MUÑOZ ULLOA**, RUT N° [redacted] cometido funcional, para participar en Reunión con Directora de Subvención Escolar Regional, el día 26 de Marzo de 2019, en la ciudad de Concepción.-

2.- Por lo anterior **OTÓRGUESE**, devolución de gastos de Pasajes, previa presentación de boletas correspondientes.

3.-IMPUTESE lo anterior indicado, al **PRESUPUESTO ACTUAL VIGENTE.-**

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JRAZ/JMAB/ RCHM/epu

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo